PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE UN ASCENSOR EN EL ALBERGUE JUVENIL DE CÓRDOBA, GESTIONADO POR LA EMPRESA ANDALUZA DE GESTIÓN DE INSTALACIONES Y TURISMO JUVENIL, S.A. (INTURJOVEN)

ANEXO VI

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN Y BAREMOS DE VALORACIÓN

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EVALUABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS	100 puntos
Valoración de la Oferta económica Las ofertas económicas se valorarán de manera decreciente asignando a la oferta que presente el presupuesto más bajo 100 puntos, y al resto de las presentadas la puntuación que corresponda de conformidad a la siguiente fórmula: $X = \frac{Max \times (PL-OF)}{PL-OMB}$ Siendo: PL: Presupuesto de Licitación (en euros) Max: Puntuación máxima de la oferta económica (100 puntos). OMB: Oferta más baja. OF: Oferta económica de la empresa (en euros).	100 puntos

Aquellas ofertas económicas que igualen o superen el Presupuesto máximo de licitación establecido, quedarán automáticamente excluidas de la licitación.